

CÁLCULO DE NOTAS Y CALIFICACIONES

Descripción y reflexión sobre el proceso

Participante	Faustina Fernández Martínez
HERRAMIENTAS DIGITALES UTILIZADAS	
1 Indica en cada una para qué te sirve y si está proporcionada o autorizada por tu centro o Administración Educativa	<ul style="list-style-type: none">.Kahoot Se trata de una plataforma en línea que mezcla juego con entretenimiento y diversión. Kahoot! me permite crear 'quizzes' on line en la que mis alumnos pueden participar, ya sea por separado o en equipo. El profesor es el encargado de crear un conjunto de preguntas, junto con sus respectivas respuestas, que no siempre serán verdaderas. Por su parte, los alumnos tendrán que determinar las respuestas que consideran válidas. Al final del juego, hay un ranking con los mejores jugadores de cada partida, lo que nos puede servir para evaluar el conjunto. Para realizar nuestros propios 'quizzes' se pueden coger ideas de los miles de Kahoot! ya creados.EDPuzzle No sólo permite crear vídeos y añadir texto o comentarios a ellos, también podemos evaluar al alumnado de una forma sencilla. Por ejemplo, añadiendo ciertas preguntas a lo largo del vídeo, la plataforma registra las respuestas de cada alumno para que luego nosotros podamos determinar su nivel de comprensión respecto de la materia.Google Forms Ésta es una de las muchas herramientas que permiten crear formularios on line de forma sencilla para realizar una evaluación de contenidos. Necesitaremos, eso sí, crear un formulario acorde al objetivo que queramos plantear, pero una vez creado, tendremos toda la información en una hoja de cálculo que nos permitirá jugar con toda esta información, sacar estadísticas o corregirlos de forma prácticamente automática.Quizizz Esta plataforma gratuita de gamificación habilita a los docentes la creación de test on line así como su envío a los alumnos mediante su navegador web. Para su edición, cuenta con dos modalidades, en vivo y en casa,

		<p>y puede personalizarse en base a varios criterios como el número de respuestas o el tiempo para responderlas. Tras su cumplimentación, el profesor recibe un informe con los resultados de cada alumno y de la clase, con los que dictaminar los puntos a mejorar.</p>
RESÚMENES CALCULADOS		
2	Medias, ponderaciones... indica si las calculas por tarea, por criterio, por trimestre y cómo.	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios online Los cuestionarios online son una herramienta versátil, podemos utilizarlos para realizar una evaluación inicial, o durante la evaluación formativa. Algunas de estas plataformas, mencionadas en el apartado anterior, permiten valorar las preguntas, por lo que también podemos utilizarlos como instrumentos de evaluación sumativa. Portafolio digital El portafolio o portafolio es un instrumento de aprendizaje y de autoevaluación, ya que permite que el alumno tome conciencia de su propia aprendizaje, reflexionando sobre lo que ha aprendido y cómo ha sido ese aprendizaje, a la vez que deja evidencias de sus logros. Fomenta el espíritu crítico y la autonomía del alumno, y puede ser de curso o área, para la tutoría, para un trimestre, un proyecto... También puede ser un repertorio de vivencias, es decir, un portafolio personal. Las rúbricas La rúbrica es una tabla en la que especificamos los aspectos que queremos evaluar y los posibles grados de logro. Con la rúbrica los alumnos pueden identificar claramente la importancia de los contenidos y los objetivos establecidos en un tema, en una tarea, en una actividad o en un proyecto. Es importante que el alumno conozca la rúbrica de evaluación de la tarea, actividad o proyecto que va a realizar antes de comenzar la misma....
TRASLADO DE DATOS A SÉNECA		
3	Cómo y cuándo llevas a cabo el traslado de los datos a Séneca. Cómo das información al alumnado y sus familias durante el	El traslado de las calificaciones se lleva a cabo durante varios momentos de la evaluación. Evaluación inicial, 1 ^a evaluación, 2 ^a evaluación, 3 ^a evaluación y evaluación ordinaria. A las familias se les informa, en cada una de estas evaluaciones, a través de PASEN.

	curso.	
PROTECCIÓN DE DATOS Y GARANTÍAS DIGITALES		
4	<p>Cómo proteges los datos de carácter personal del alumnado. En qué grado crees que cumples la normativa.</p>	<p>Datos personales en la web del centro. Se trata de webs de acceso público, es imprescindible contar con el consentimiento explícito de los padres o tutores ya que es un centro de infantil y primaria.</p> <p>Fotografías y vídeos de los alumnos. De nuevo, cualquier publicación de imágenes está supeditada a la obtención de consentimiento expreso. La autorización para publicar fotos de niños menores de 14 años debe ser otorgada por sus padres o tutores legales.</p> <p>Legitimación para el tratamiento de datos. El tratamiento de datos en centros educativos ha de estar legitimado. El consentimiento expreso es la principal base para legitimar este tratamiento. De nuevo, recordamos que los menores de 14 años no puede otorgar este consentimiento por sí mismos, sino que se ha de recabar por medio de sus padres o tutores.</p> <p>Lealtad y transparencia. Los datos han de ser recabados y tratados de forma real. Esto implica que no se pueden recoger ni tratar más datos de los estrictamente necesarios para cumplir con la finalidad perseguida.</p> <p>Deber de informar. La protección de datos en colegios y escuelas también está supeditado al deber de información. Las instituciones educativas tienen el deber de informar acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tratamiento de datos. • Identidad de responsables y encargados del tratamiento. • Finalidad del tratamiento. • Plazo de conservación de los datos • Si los datos se van a ceder a terceros • Vías para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación del tratamiento, Portabilidad y Oposición. <p>Adoptar las medidas de seguridad pertinentes. Para una adecuada protección de datos en centros educativos, estas instituciones han de adoptar todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos personales que manejan. Esto incluye la protección frente a cualquier acceso no</p>

		<p>autorizado o frente a cualquier pérdida o destrucción de la información.</p> <p>Deber de secreto. Todos los profesionales de los centros educativos están obligados a guardar secreto sobre los datos personales de los estudiantes. Este deber persiste incluso una vez que haya finalizado la relación contractual con el centro docente.</p> <p>Bloqueo de datos. Los datos solo se deben conservar durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados. Una vez cumplido este plazo, se procederá a su bloqueo, que no es eliminación. Este bloqueo o supresión de los datos implica que no se podrá acceder a dicha información, salvo que sea requerida por administraciones públicas o autoridades judiciales durante el ejercicio de sus funciones.</p>
5	<p>PROPUESTAS DE MEJORA (que puedas realizar tú, con las opciones que te brindan actualmente las herramientas)</p>	<p>Respecto a la automatización del proceso Implementar, en la medida de lo posible, todas las herramientas digitales en mi aula que favorezca un aprendizaje colaborativo y la implementación de las TIC en el aula.</p>
	<p>Respecto a la salvaguarda de las garantías digitales</p>	<p>Informar a mis alumnos de los derechos digitales, muy ligados a la libertad de expresión y la privacidad, son aquellos que permiten a las personas acceder, usar, crear y publicar medios digitales, así como acceder y utilizar ordenadores, otros dispositivos electrónicos y redes de comunicaciones</p>